INSPECCIÓN 7B DISTRITAL DE POLICÍA

Bogotá D.C., 23 agosto 2022

Expediente: 2020574490114565E
Radicado ORFEO: 20205730010223
No. caso ARCO: 4516433

Se deja expresa constancia que la continuación de audiencia pública programada para el 23 agosto 2022 a partir de las 8:00 a.m. en el sitio de los hechos (f.26), no se realizó en atención a que no se contó con el suministro del transporte para el traslado de los servidores públicos al lugar objeto de querella policiva; aunado a que, a la fecha, este despacho policivo no cuenta con profesional de apoyo técnico arquitecto/ingeniero.

Por lo anterior, se señalará nueva fecha y hora para la continuación de la audiencia pública establecida en el artículo 223 ley 1801 de 2016.

La suscrita Inspectora 7B Distrital de Policía, ORDENA:

PRIMERO: Continuar la audiencia pública en la sede del despacho de la Inspección 7B Distrital de Policía el **07 diciembre 2022 a las 2:00 p.m.**

SEGUNDO: Oficiar a la Cámara de Comercio de Bogotá y solicitarle remitir con destino a esta querella policiva: **1.** Certificado de existencia y representación de la sociedad Sobre la Roca Constructora S.A.S. / Constructora Sobre la Roca S.A.S., y **2.** Los datos como nombre, identidad, teléfono, dirección residencia, correo electrónico, reportados por los miembros de la junta directiva, gerente y demás; esto en atención a que no se ha logrado la comparecencia del señor Joaquín Mauricio Delgado Paloma - representante legal, a las audiencias públicas que se adelantan por presunta infracción al régimen urbanístico en la Localidad de Bosa.

TERCERO: Cítese a la presunta infractora Elena Autora Betancourt.

CUARTO: Por Secretaria procédase de conformidad.

Cúmplase,

RUTH EMILIA ACUÑA GUERRERO
Inspectora 7B Distrital de Policía